

Boletín Oficial

de la Provincia de Ávila



17 de octubre de 2016

Nº 200

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

- Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, con destino a abastecimiento en el término municipal de Santa María del Berrocal Ref. C/CP-732/2015-AV (ALBERCA-INY) 3

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

- Composición del tribunal y determinación del lugar, fecha y hora que dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir en propiedad dos plazas de operador de consola 5

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

- Contrato de la concesión privada o aprovechamiento especial del quiosco-bar del campo de golf..... 7
- Contrato de la concesión de instalación de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas 9

AYUNTAMIENTO DE BALBARDA- LA TORRE

- Solicitud de licencia ambiental para actividad de explotación ganadera de equinos 11

AYUNTAMIENTO DE ORBITA

- Convocatoria de subasta para adjudicación del aprovechamiento forestal del M.U.P. nº 131 12

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE-MUÑOZ

- Convocatoria de subasta para adjudicación del aprovechamiento forestal del M.U.P. nº 118..... 13

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

- Adjudicación del aprovechamiento de maderas en el monte nº 25 y campaña 2016 14

AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

- Aprobación inicial de la ordenanza reguladora del cerramiento de solares y parcelas 15
- Aprobación inicial de la ordenanza reguladora de caminos y otros elementos del dominio público local 16

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**AUDIENCIA PROVINCIAL DE ÁVILA**

- Listado provisional de candidatos a jurado periodo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018..... 17



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.406/16

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia C/CP-732/2015-AV (ALBERCA-INY), con destino a abastecimiento en el término municipal de Santa María del Berrocal (Ávila).

Examinado el expediente incoado a instancia de EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL BERROCAL (P0522500H) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas procedentes de la Masa de agua subterránea "Valdecorneja" (DU-400066) y del río Corneja (DU-624), en el término municipal de Santa María del Berrocal (Ávila), por un volumen máximo anual de 18.148 m³, un caudal máximo instantáneo de 6 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,57 l/s, con destino a abastecimiento, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 23/08/16, el otorgamiento de la concesión de aguas públicas, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL BERROCAL

N.I.F.: P0522500H

TIPO DE USO: Abastecimiento (420 habitantes residentes, llegando a 800 habitantes en la época estival)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 18.148

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³):

Mes	Volumen Máx. Mensual
Oct	1.254,41
Nov	1.213,95
Dic	1.254,41

Mes	Volumen Máx. Mensual
Ene	1.254,41
Feb	1.143,13
Mar	1.254,41
Abr	1.213,95
May	1.254,41
Jun	1.763,11
Jul	2.389,35
Ago	2.389,35
Sep	1.763,11

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 6

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 1,12

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Masa de agua subterránea "Valdecorneja" (DU-400066) y del río Corneja (DU-624)

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 50 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación \Resoluciones de Concesión).

Valladolid, a 23 de Agosto de 2016.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., P.A. El Jefe de Servicio, *Vicente Martínez Revilla*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.404/16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SECRETARÍA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado Resolución del siguiente tenor literal:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad, mediante Concurso-Oposición Restringido, de dos plazas de OPERADOR DE CONSOLA, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2015; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento selectivo, de conformidad con lo estipulado en las Bases que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, que le están delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de fecha 30 de junio de 2015, esta Tenencia de Alcaldía HA RESUELTO lo siguiente:

PRIMERO.- Lista definitiva de aspirantes. No habiendo sido formulada, en tiempo y forma, reclamación alguna la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 158, de fecha 18 de agosto de 2015, se eleva a definitiva la mencionada lista en iguales términos a los ya publicados.

SEGUNDO.- Tribunal Calificador. La composición del Tribunal Calificador se establece en la siguiente forma:

TITULARES

PRESIDENTE: Don José Manuel Izquierdo Martín.

VOCALES: Doña Fátima García Sáiz.
Don Alberto Gómez Domínguez.
Don Carlos Manuel Jiménez del Río.

SECRETARIA: Doña Begoña Mayoral Encabo.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Don Pedro Agustín Serrano Gregorio.

VOCALES: Doña Mercedes Treceño Herrero.
Don Miguel Ángel Collado Alonso.
Don Javier Jesús López Vergara.

SECRETARIA: Doña Aránzazu Fidalgo Pérez.

TERCERO.- Inicio del procedimiento de selección, en sus dos Fases. Se determina como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso, el próximo día 4 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, así como del comienzo de la primera de las pruebas de la Fase de Oposición el día 7 de noviembre siguiente, a las 13:00 horas, en las Aulas del Servicio de Desarrollo Económico e Innovación de este Ayuntamiento, sitas en la segunda planta del edificio de la Plaza de Abastos de esta Ciudad (entrada por c/ Tomás Luis de Victoria).”

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de la convocatoria, sirviendo el presente de llamamiento a los aspirantes afectados, quienes deberán acudir en los citados día y hora a las instalaciones indicadas, provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

Ávila, 10 de octubre de 2016

El Tte. de Alcalde Delegado, (Res. 30/06/15), *Rubén Serrano Fernández.*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.410/16

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

A N U N C I O

CONCESION QUIOSCO –BAR DEL CAMPO DE GOLF EL MANCHON.

Objeto del Contrato. Es objeto del contrato la concesión privativa o aprovechamiento especial del quiosco-bar del Campo de Golf de este municipio.

Forma de adjudicación. En virtud de lo establecido en el artículo 93.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, que tiene carácter básico, el procedimiento de adjudicación elegido es el de concurso.

Precio del contrato. Por tratarse de bienes de dominio público la naturaleza jurídica de la contraprestación que debe satisfacer el concesionario es tributaria y su determinación se establecerá por el valor que tendría en el mercado la utilidad derivada de dicha utilización o aprovechamiento.

El tipo de licitación se fija en 3.600 € anuales al alza.

La tasa se actualizará anualmente conforme al índice de precios al consumo.

Garantías. Antes de la adjudicación el ofertante deberá constituir una garantía por importe de una anualidad más un 10% en cualquiera de las formas establecidas en la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas por el plazo de duración del contrato más un año, todo ello para garantizar el importe de la renta, los consumos de luz, agua y basura y la buena conservación del edificio e instalaciones existentes que se ceden al adjudicatario.

Gastos. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que conlleve el expediente, anuncios en el BOP, formalización del contrato y cuantos otros se deriven del mismo, con el límite de 600 €.

Plazo de ejecución. El contrato tendrá una duración de 5 años y comenzará a contarse a partir del 20 de noviembre de 2016, debiendo dejar libres las instalaciones el 19 de noviembre de 2021 fecha en que se considerará concluido el presente contrato.

Criterios de adjudicación de la subasta. Mejor oferta económica 50% (la mejor oferta se valorará con 5 puntos y el resto de ofertas se valoraran proporcionalmente)

Haber trabajado o regentado con anterioridad negocios de bar cafetería lo cual se acreditara mediante la cotización a la seguridad social como trabajador por cuenta ajena o como autónomo 50%, (por cada año 1 punto o fracción siendo el máximo 5)

Plazo de presentación y documentación. 20 días naturales desde la publicación del presente anuncio, si el último día fuera sábado o inhábil el plazo se ampliará al siguiente día hábil.

La documentación del expediente se encuentra expuesta en la Secretaría Ayuntamiento de lunes a viernes de 8 a 14 horas

Candeleda, 13 de octubre de 2016.

El Alcalde, *Eugenio Miguel Hernández Alcojor*.



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.411/16

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

A N U N C I O

CONCESION INSTALACIÓN MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

Objeto del Contrato Es objeto del contrato la ocupación marginal de espacios no necesarios para el servicio administrativo, a través de máquinas de venta automática de productos de bebidas calientes y frías y productos sólidos alimenticios según se detalla en el apartado primero del pliego de prescripciones técnicas.

Forma de adjudicación. En virtud de lo establecido en el artículo 93.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, que tiene carácter básico, el procedimiento de adjudicación elegido es la subasta.

Precio del contrato. Por tratarse de bienes de dominio público la naturaleza jurídica de la contraprestación que debe satisfacer el concesionario es tributaria y su determinación se establecerá por el valor que tendría en el mercado la utilidad derivada de dicha utilización o aprovechamiento.

El tipo de licitación se fija en 1.200 € anuales al alza.

La tasa se actualizará anualmente conforme al índice de precios al consumo.

Garantías. Antes de la adjudicación el ofertante deberá constituir una garantía por importe de una anualidad más un 10% en cualquiera de las formas establecidas en la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas por el plazo de duración del contrato más un año, todo ello para garantizar el importe de la renta, los consumos de luz, agua y basura y la buena conservación del edificio e instalaciones existentes que se ceden al adjudicatario.

Gastos. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que conlleve el expediente, anuncios en el BOP, formalización del contrato y cuantos otros se deriven del mismo, con el límite de 200€.

Plazo de ejecución. El contrato tendrá una duración de 5 años y comenzará a contarse a partir del primer día desde la firma del contrato, debiendo dejar libres las instalaciones el 30 de mayo de 2021 fecha en que se considerará concluido el presente contrato.

Criterios de adjudicación de la subasta. Mejor oferta económica.

Plazo de presentación y documentación: 20 días naturales desde la publicación del presente anuncio, si el último día fuera sábado o inhábil el plazo se ampliará al siguiente día hábil.

La documentación del expediente se encuentra expuesta en la Secretaría Ayuntamiento de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

Candeleda, 13 de octubre de 2016.

El Alcalde, *Eugenio Miguel Hernández Alcojor*.



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.329/16

AYUNTAMIENTO DE BALBARDA- LA TORRE

A N U N C I O

Vista la solicitud de licencia ambiental presentada por Dña. MARTA ROBERTS DER-QUI, para actividad explotación ganadera de 4 UGM, equinos, en régimen de extensivo, en el polígono 8, parcela 1, al paraje conocido como "Dehesa Bezo Jimeno" en el municipio de La Torre - Balbarda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes. El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Balbarda - La Torre, a 24 de agosto de 2016.

El Presidente, *Arturo Martín Galán*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.364/16

AYUNTAMIENTO DE ORBITA

A N U N C I O

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal (chopos) del M.U.P. nº 131, sito en Orbita, según se establece en el pliego de condiciones técnico-facultativas, elaborado por el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, conforme a los siguientes datos:

Objeto.-

Lote 1º M.U.P. 131: 4486 chopos

Especie: Populus sp.; Localización: Río Adaja; Tasación base 39.330,00 euros e índice de 49.162,50 euros. Gastos totales: 14.780,83 euros.

Tipo de licitación.- El valor de Tasación base, no hay obligación de adjudicar definitivamente sino se cubre el valor índice.

Pliego de cláusulas.- Expuestos en la Secretaría del Aytmo. Horario de oficina.

Garantías.- Provisional: 2% del valor base; Definitiva: 10% del valor de adjudicación

Proposiciones.- Siguiendo el modelo de proposición que está a disposición de cualquier interesado en la Secretaria del Ayuntamiento, durante 15 días contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.P.

Licitación.- La apertura de proposiciones será a las 12 horas del primer Lunes, una vez transcurrido el plazo anterior.

Documentación adjunta.- En sobre aparte se presentará lo indicado en la cláusula 7ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

Pago del precio.- Tal y como se establece en la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

2ª subasta.- Caso de quedar desierta la subasta de cualquiera se celebrará una 2ª el Lunes hábil siguiente al de la celebración de la primera.

Otros.- 1.-Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven del presente aprovechamiento, anuncio, tasaciones, etc.

2.- Serán de cuenta del contratista cualquier gasto derivado del cobro de pagaré, cheques o letras de cambio.

En Orbita a 26 de septiembre de 2016.

El Alcalde, *María Luz González Muñoz*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.365/16

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE-MUÑOZ

A N U N C I O

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal (chopos) del M.U.P. n.º 118, sito en Gutierre-Muñoz, según se establece en el pliego de condiciones técnico-facultativas, elaborado por el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, conforme a los siguientes datos:

Objeto.-

Lote 1º M.U.P. 118: 3.550 chopos

Especie: Populus sp.; Localización: Río Adaja; Tasación base 25.650,00 euros e índice de 32.062,50 euros. Gastos totales: 10.282,85 euros.

Tipo de licitación.- El valor de Tasación base, no hay obligación de adjudicar definitivamente sino se cubre el valor índice.

Pliego de cláusulas.- Expuestos en la Secretaría del Aytmo. Horario de oficina.

Garantías.- Provisional: 2% del valor base; Definitiva: 10% del valor de adjudicación

Proposiciones.- Siguiendo el modelo de proposición que está a disposición de cualquier interesado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante 15 días contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.P.

Licitación.- La apertura de proposiciones será a las 12 horas del primer viernes, una vez transcurrido el plazo anterior.

Documentación adjunta.- En sobre aparte se presentará lo indicado en la cláusula 7ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

Pago del precio.- Tal y como se establece en la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

2ª subasta.- Caso de quedar desierta la subasta de cualquiera se celebrará una 2ª el Viernes Hábil siguiente al de la celebración de la primera.

Otros.- 1.- Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven del presente aprovechamiento, anuncio, tasaciones, etc.

2.- Serán de cuenta del contratista cualquier gasto derivado del cobro de pagaré, cheques o letras de cambio.

En Gutierre-Muñoz a 26 de septiembre de 2016.

El Alcalde, *María Jesús Pérez Rivero*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.367/16

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE MADERAS EN EL MONTE Nº 25 Y CAMPAÑA DE 2016

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 5 de Septiembre 2016, se aprobó la adjudicación del APROVECHAMIENTO DE MADERAS DEL MONTE Nº 25 Y CAMPAÑA DE 2016, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo (Ávila)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.ayuntamientooarevalo.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Aprovechamiento de maderas en el monte de U.P. nº 25 y campaña 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, un único criterio de adjudicación.

4. Tipo de licitación:

Valor de tasación: 28.035 €.
Valor índice: 35.043,75 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de septiembre de 2016.
- b) Contratista: JOSÉ RAMÓN MARINERO S.L.
- c) Importe de la adjudicación: 29.125 euros + IVA.

En Arévalo, a 6 de octubre de 2016
El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.368/16

AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2016, acordó la aprobación inicial de la ORDENANZA REGULADORA DEL CERRAMIENTO DE SOLARES Y PARCELAS.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Casillas, a 6 de octubre de 2016

La Alcaldesa, *María Beatriz Díaz Morueco*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.369/16

AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2016, acordó la aprobación inicial de la ORDENANZA REGULADORA DE CAMINOS Y OTROS ELEMENTOS DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Casillas, a 6 de octubre de 2016

La Alcaldesa, *María Beatriz Díaz Morueco*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.322/16

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ÁVILA

LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS A JURADO
 PERIODO DE VIGENCIA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
 PROVINCIA: ÁVILA

NUM. ORD.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	DNI
*** MUNICIPIO: ADRADA (LA)					
0000218	ALCOCER	LOPEZ	YEDRA RUT	27-04-1975	06582246 Z
0001092	LINARES	GAMARRA	GUSTAVO JESUS	16-11-1975	70802948 R
0001967	SERRANO	LOPEZ	JULIANA	27-05-1957	06535421 V
*** MUNICIPIO: AMAVIDA					
0002841	HERNANDEZ	DEIRA	FLORENTINO	16-10-1932	70776748 K
*** MUNICIPIO: ARENAL (EL)					
0003716	VINUESA	CORTAZAR	AUREA	24-08-1935	06401363 A
*** MUNICIPIO: ARENAS DE SAN PEDRO					
0004590	COLORADO	MATEOS	VERONICA	24-12-1982	70813312 S
0005464	GARCIA	PLAZA	JUAN PEDRO	12-09-1963	06550833 L
0006339	JATO	EVANS DE	M. TERESA	27-05-1946	33184474 M
0007213	MESONERO	LOPEZ	PEDRO	03-10-1965	07864542 Z
0008088	RIVAS	GONZALEZ	ALBERTO	17-12-1984	06586794 P
0008962	TORRES	VINUESA	CARLOS	24-01-1995	70833923 H
*** MUNICIPIO: ARÉVALO					
0009837	BRAGADO	GUTIERREZ	JUANA	11-03-1950	06514791 H
0010711	GAGO	GONZALEZ	BEATRIZ	09-06-1982	06585897 P
0011586	GONZALEZ	GONZALEZ	JOSE MARIA	19-07-1966	06557247 Q
0012460	LOPEZ	ALVAREZ	ALEJANDRO	04-06-1968	70799793 C
0013335	MARTINEZ	VARA	JESUS CARLOS	05-10-1978	70809994 D

0014209	REYES	BAEZ	JOSE ELIAS	03-03-1997	54398755 Y
0015084	SOBRINO	GUERRA	JOSEFA EVELIA	17-03-1957	06536719 G

*** MUNICIPIO: ÁVILA

0015958	AJENJO	AUSOCUA	MARTA	03-04-1988	71136702 W
0016832	AMO	DIAZ-MERINO	MONICA	25-07-1995	06588629 A
0017707	ARROYO	PERRINO	JOSE LUIS	10-06-1996	70824511 J
0018581	BERMEJO	GONZALEZ	PABLO	26-03-1997	70827441 E
0019456	BLAZQUEZ	LOZANO	M. PILAR	30-05-1961	06543280 X
0020330	CALVO	GONZALEZ	M. PUERTO	24-04-1954	06527921 S
0021205	CASILLAS	RUBIO	JUANA	11-01-1953	06521949 T
0022079	CORDERA	MENENDEZ	JUAN LUIS	30-03-1967	10852118 M
0022954	DIAZ	GONZALEZ	INMACULADA	15-12-1972	06572769 J
0023828	ENCINAR	LOPEZ	VICTORIA	12-05-1968	70799164 N
0024703	FERNANDEZ	NIETO	GREGORIO	07-05-1953	06524364 T
0025577	GALAN	SANCHEZ	AITOR	22-06-1982	70815557 Y
0026451	GARCIA	GARCIA	BIENVENIDO	09-04-1940	06497495 H
0027326	GARCIA	LOPEZ	MARIA NURIA	21-03-1971	06575437 J
0028200	GARCIA	SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	17-12-1976	06583797 R
0029075	GIL	PINDADO	PABLO	25-11-1992	70828498 K
0029949	GONZALEZ	BARRIGA	OSCAR ANTONIO	13-06-1980	70807626 X
0030824	GONZALEZ	MARTIN	EUGENIO FIDEL	07-04-1968	06563065 S
0031698	GUERRA	MARTIN	ANTONIO	21-01-1938	12602915 L
0032573	HERNANDEZ	CARRERA	JOSE LUIS	16-08-1963	06549488 P
0033447	HERNANDEZ	MARTIN	LUIS MIGUEL	20-03-1974	06577208 J
0034322	HERRAEZ	NAVAS	MARIA SONSOLES	25-08-1944	06493638 W
0035196	ISUSQUIZA	CARRO	JOSE IGNACIO	19-04-1946	14532693 M
0036071	JIMENEZ	GARROSA	HORTENSIA	26-02-1943	06487491 L
0036945	JIMENEZ	JIMENEZ	MAXIMA ANGELES	18-11-1928	06380619 M
0037819	JIMENEZ	PARRA	MARIA INMACULADA	16-09-1970	06572848 T
0038694	JUAN DE	SAEZ	MILAGROS	11-02-1949	06516337 T
0039568	LOPEZ	GOMEZ	ARACELI	26-06-1978	53174060 S
0040443	LOPEZ	SANCHEZ	RAQUEL	12-01-1968	04173561 G
0041317	MARIMON	FERNANDEZ	M CRUZ	28-12-1962	06547857 X
0042192	MARTIN	GARCINUÑO	GONZALO	17-03-1990	70821265 X
0043066	MARTIN	MANCEBO	MARIA DEL CARMEN	14-06-1977	06583838 L
0043941	MARTIN	SAEZ	LAURA	25-07-1992	70827114 V
0044815	MAYO	VELAYOS	MARCOS	21-09-1982	70809872 W
0045690	MONTERO	MARTIN	BASILIDES	12-06-1944	70776034 C

0046564	MUÑOZ	FERNANDO DE ANA		22-05-1998	70817084 S
0047439	NAVAZO	LOPEZ	OLGA	11-05-1966	16282866 Q
0048313	OVIEDO	GARCIA	TERESA	30-09-1957	06534702 B
0049187	PEREZ	ALVAREZ	BEATRIZ	02-10-1961	10057847 Q
0050062	PINDADO	SAN MIGUEL	CRISTINA	05-10-1985	70818833 Q
0050936	RAMOS	AHIJADO	SONIA	13-10-1972	06578015 S
0051811	RODERO	LOPEZ	M. CARMEN	09-09-1966	06557481 C
0052685	RODRIGUEZ	NUÑO	ANA ISABEL	15-08-1971	11959240 E
0053560	RUIZ	SANCHEZ	ISABEL	22-09-1992	70815326 M
0054434	SAN SEGUNDO	ESCOLAR	BEATRIZ	27-06-1979	70807050 D
0055309	SANCHEZ	GONZALEZ	LUIS MIGUEL	14-09-1951	15233010 H
0056183	SANCHEZ	REAL DEL	MARIBEL	10-10-1957	06537158 Y
0057058	SANZ	JIMENEZ	JOSE FERNANDO	22-11-1959	06542091 V
0057932	TEJERINA	BLAZQUEZ	REBECA	18-07-1979	70807002 F
0058807	VARGA	HOZ DE LA	EUGENIO	02-06-1933	12576846 D
0059681	VILLA	RUIZ	JUAN CARLOS	19-12-1964	12322674 X

*** MUNICIPIO: BARCO DE ÁVILA (EL)

0060555	CATON	ESTEVEZ	MARIA DEL PILAR	06-03-1967	06558822 G
0061430	MARTIN	CHAPA	MARIA ANGELES	14-08-1957	51702176 Q

*** MUNICIPIO: BARRACO (EL)

0062304	AUÑON	MARTIN	MARIA LOURDES	11-02-1958	01811455 K
0063179	MARTIN	FERNANDEZ	ALFONSA	10-03-1950	06515006 A

*** MUNICIPIO: BECEDAS

0064053	MARTIN	MAJADAS	JULIAN	26-10-1931	70776533 J
---------	--------	---------	--------	------------	------------

*** MUNICIPIO: BLASCOMILLÁN

0064928	BRAVO	DIAZ	ROSA PATRICIA	19-02-1987	70822242 K
---------	-------	------	---------------	------------	------------

*** MUNICIPIO: BURGOHONDO

0065802	AMORIN	GIL	JESUS	28-06-1957	06534831 W
0066677	SANCHEZ	MARTIN	EUGENIA	14-01-1949	51597687 Q

*** MUNICIPIO: CANDELEDA

0067551	BARTOLO	GARGANTILLA	M. ROSARIO	18-07-1963	04166890 A
0068426	FRAILE	DELGADO	JOSE DANIEL	08-01-1972	70800459 L
0069300	HERRERO	GARCIA	ELVIRA	04-03-1949	02078871 Q

0070174	NIETO	SANCHEZ	MARIA JESUS	11-08-1962	70797946 J
0071049	SANCHEZ	MONFORTE	EMILIANO	16-07-1952	51608351 P

***** MUNICIPIO: CARDEÑOSA**

0071923	NIETO	RODRIGUEZ	JESUS MARIA	10-01-1963	06545131 K
---------	-------	-----------	-------------	------------	------------

***** MUNICIPIO: CASAVIEJA**

0072798	GARCIA	SANCHEZ	CONCEPCION	07-01-1956	02499385 K
---------	--------	---------	------------	------------	------------

***** MUNICIPIO: CASILLAS**

0073672	BLAZQUEZ	GUERRA	PRISCILA	06-11-1989	70823980 B
---------	----------	--------	----------	------------	------------

***** MUNICIPIO: CEBREROS**

0074547	BRAVO	GUTIERREZ	JOSE ANTONIO	05-09-1963	02206518 J
0075421	HERNANDEZ	FERNANDEZ	IGNACIO	10-05-1987	70818888W
0076296	ROBLEDO	MATEOS	CARLOTA	10-06-1977	70802227 Q

***** MUNICIPIO: COLILLA (LA)**

0077170	HERRAEZ	PINDADO	ALVARO	01-07-1973	06577289W
---------	---------	---------	--------	------------	-----------

***** MUNICIPIO: CRESPOS**

0078045	RODRIGUEZ	MARTIN	PATRICIA	15-07-1988	70814035W
---------	-----------	--------	----------	------------	-----------

***** MUNICIPIO: FLORES DE ÁVILA**

0078919	GONZALEZ	RODRIGUEZ	GRACIANO	12-03-1929	06374291W
---------	----------	-----------	----------	------------	-----------

***** MUNICIPIO: FRESNEDILLA**

0079794	FERNANDEZ	FELIPE	JOSE	14-07-1934	06498677 G
---------	-----------	--------	------	------------	------------

***** MUNICIPIO: GALLEGOS DE ALTAMIROS**

0080668	HERRAEZ	GONZALEZ	JUÁN JOSÉ	06-02-1995	70832090W
---------	---------	----------	-----------	------------	-----------

***** MUNICIPIO: GIL GARCÍA**

0081542	CANALEJO	CABRERA	JULIA	08-06-1960	70797091 D
---------	----------	---------	-------	------------	------------

***** MUNICIPIO: HERNANSANCHO**

0082417	GARCIA	GONZALEZ	ADOLFO	06-12-1954	06527157 X
---------	--------	----------	--------	------------	------------

*** MUNICIPIO: HIGUERA DE LAS DUEÑAS

0083291	SANCHEZ	PRIETO	ERNESTO	07-11-1929	06474836 Z
---------	---------	--------	---------	------------	------------

*** MUNICIPIO: HORCAJO DE LAS TORRES

0084166	MARTIN	COLLADO	DOMINGO	11-06-1950	06520722 S
---------	--------	---------	---------	------------	------------

*** MUNICIPIO: HOYO DE PINARES (EL)

0085040	AYUSO	SANTAMARIA	TEOFILA	03-11-1929	70780215 S
---------	-------	------------	---------	------------	------------

0085915	MARTIN	ALONSO	AURELIA	12-11-1939	70791594 D
---------	--------	--------	---------	------------	------------

*** MUNICIPIO: HOYOS DEL ESPINO

0086789	ALONSO	HERNANDEZ DE LA TORRE	JERONIMO	11-06-1992	70812120 L
---------	--------	--------------------------	----------	------------	------------

*** MUNICIPIO: LANGA

0087664	SANZ	RUEDA	M. BELEN	06-05-1965	06554211 Q
---------	------	-------	----------	------------	------------

*** MUNICIPIO: LLANOS DE TORMES (LOS)

0088538	DOMINGUEZ	RUBIO	MIGUEL ANGEL	09-11-1966	52083912 K
---------	-----------	-------	--------------	------------	------------

*** MUNICIPIO: MADRIGAL DE LAS ALTAS T

0089413	ILLERA	ALVAREZ	MARIA DOLORES	11-08-1954	12316392 F
---------	--------	---------	---------------	------------	------------

*** MUNICIPIO: MAELLO

0090287	NIETO	MUÑOZ	SONIA	01-11-1979	70808322 Q
---------	-------	-------	-------	------------	------------

*** MUNICIPIO: MARTÍNEZ

0091162	ELICES	SIERRA	LUIS	15-12-1960	07849688 H
---------	--------	--------	------	------------	------------

*** MUNICIPIO: MIJARES

0092036	RICO	MARTIN	CARMEN	14-04-1952	01088387 G
---------	------	--------	--------	------------	------------

*** MUNICIPIO: MOMBELTRÁN

0092910	BLAZQUEZ	BAHAMONDEZ	ASCENSION	18-05-1939	14202687 A
---------	----------	------------	-----------	------------	------------

0093785	VADILLO	CARBONERO	GONZALO	25-11-1953	70795673 V
---------	---------	-----------	---------	------------	------------

*** MUNICIPIO: MUÑO GALINDO

0094659	MUÑOZ	ARRIBAS	ISMAEL	19-01-1958	06535686 Y
---------	-------	---------	--------	------------	------------

***** MUNICIPIO: NARROS DE SALDUEÑA**

0095534 GUTIERREZ PINDADO IVAN 24-02-1980 70804881W

***** MUNICIPIO: NAVA DEL BARCO**

0096408 JIMENEZ GARCIA CARLOS 04-06-1997 70940758 H

***** MUNICIPIO: NAVALMORAL**

0097283 PERAL GARCIA EMILIO 16-08-1935 06497605 J

***** MUNICIPIO: NAVALPERAL DE PINARES**

0098157 HERNANDEZ PROPIOS DE ROSA 12-04-1950 06516463 B

***** MUNICIPIO: NAVALUENGA**

0099032 GARCIA BARRENO EMILIO 15-09-1944 02039037 H

0099906 PEREZ FERNANDEZ JUAN JOSE 29-01-1958 06539478 A

***** MUNICIPIO: NAVARREDONDILLA**

0100781 HERNANDEZ GONZALEZ ISABEL 04-07-1974 06578521 S

***** MUNICIPIO: NAVAS DEL MARQUÉS (LAS)**

0101655 CARRASCO DOMINGUEZ M JESUS 10-08-1947 06513807 T

0102530 HERRANZ BALLESPIN MONICA 22-02-1998 70840527 K

0103404 PASCUAL CAPA LAURA GEMA 13-03-1996 70833190 K

0104278 SANZ LOPEZ AMELIA 23-01-1973 06576820 Q

***** MUNICIPIO: NIHARRA**

0105153 MATE FERNANDEZ ASCENSION 19-05-1955 18158822 T

***** MUNICIPIO: PALACIOS DE GODA**

0106027 LOZANO PERRINO PEDRO RICARDO 29-06-1946 06502225 X

***** MUNICIPIO: PEDRO BERNARDO**

0106902 GONZALEZ CANTERO EUGENIA 13-11-1929 70781843 X

***** MUNICIPIO: PEÑALBA DE ÁVILA**

0107776 SERRANO BLANCO ANTONIO 17-01-1951 05876905 Z

***** MUNICIPIO: PIEDRAHÍTA**

0108651 JIMENEZ SANCHEZ JAVIER 20-04-1966 07863844 Y

***** MUNICIPIO: PIEDRALAVES**

0109525	CAÑIGUERAL	BARNES	MARIA GRACIA	02-06-1961	40292260 D
0110400	MUÑOZ	RODRIGUEZ	JOSE DAVID	25-07-1967	50714562 E

***** MUNICIPIO: POYALES DEL HOYO**

0111274	GONZALEZ	FERNANDEZ	JOSE ANTONIO	06-08-1974	06584934 B
---------	----------	-----------	--------------	------------	------------

***** MUNICIPIO: RIOCABADO**

0112149	MINGUEZ	FERNANDEZ	JOSÉ MARIA	09-03-1940	12651259 V
---------	---------	-----------	------------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SAN BARTOLOMÉ DE PINARES**

0113023	MARTIN	GARCIA	JULIO	13-05-1958	06537915 G
---------	--------	--------	-------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SANCHORREJA**

0113897	MANCEBO	HERRERO	MARIA INMACULADA	08-12-1994	70828126 V
---------	---------	---------	------------------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SAN JUAN DE LA ENCINILLA**

0114772	BENITO	HERNANDEZ	MARGARITA	25-04-1957	06534986 L
---------	--------	-----------	-----------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SAN LORENZO DE TORMES**

0115646	BERNARDO	VAQUERO	RAMON	27-11-1962	06560492 H
---------	----------	---------	-------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SAN PEDRO DEL ARROYO**

0116521	MARTIN	MARTIN	FELISA	19-08-1954	02503636 V
---------	--------	--------	--------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SANTA MARÍA DEL BERROCAL**

0117395	HERNANDEZ	ORTEGA	FELIPE	17-03-1982	70809046 G
---------	-----------	--------	--------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS**

0118270	RODRIGUEZ	LOZANO	RUBEN	09-11-1965	06558382 R
---------	-----------	--------	-------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SOLANA DE RIOALMAR**

0119144	CUESTA	MARTIN	JESUS	28-09-1965	06557965 K
---------	--------	--------	-------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SOLOSANCHO**

0120019	SANCHEZ	ESQUILAS	JULIA	08-02-1930	06350384 S
---------	---------	----------	-------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SOTILLO DE LA ADRADA**

0120893	COLOMA	BRAVO	ARTURO	04-03-1954	70794812 F
---------	--------	-------	--------	------------	------------

0121768	GRANELLI	VILA	JORGE ALFREDO	08-04-1950	07249124 F
0122642	MORENO	GONZALEZ	JOSE LUIS	28-10-1952	06525664 N
0123517	TIERNO	MOYA	FRANCISCO JOSE	01-10-1964	04571730 C

***** MUNICIPIO: TIEMBLO (EL)**

0124391	FERNANDEZ	SANCHO	MARIA JOSE	28-09-1970	52392926 F
0125265	LIZANA	JIMENEZ	JAIME	07-07-1969	70044910 C
0126140	RODRIGUEZ	GONZALEZ	ENRIQUE	25-08-1981	70802101 M

***** MUNICIPIO: TIÑOSILLOS**

0127014	GARRIDO	BLANCO	ALEJANDRA	26-08-1942	70787736 S
---------	---------	--------	-----------	------------	------------

***** MUNICIPIO: TÓRTOLES**

0127889	DIAZ	BARRANCO	PURIFICACION	03-02-1931	06426835 Z
---------	------	----------	--------------	------------	------------

***** MUNICIPIO: VILLAFLOR**

0128763	SANCHIDRIAN	JIMENEZ	DAVID	12-06-1990	70824999 H
---------	-------------	---------	-------	------------	------------

***** MUNICIPIO: VILLATORO**

0129638	BARRENA	CASAS	EDUARDO DAVID	10-07-1976	52870200 P
---------	---------	-------	---------------	------------	------------

***** MUNICIPIO: SANTA MARÍA DEL CUBILLO**

0130512	JIMENEZ	RODRIGUEZ	ELEUTERIO	08-09-1962	06555233 A
---------	---------	-----------	-----------	------------	------------